



## Trabajadoras domésticas en la lucha



En el Estado de NY hay un estimado de 200.000 trabajadoras domésticas

- Gloria Medina/EDLP |
- 2010-10-29
- | [Hoy Nueva York](#)

Nueva York — Las trabajadoras domésticas continúan su lucha para que sus derechos sean reconocidos.

Después de una campaña de seis años, las trabajadoras domésticas celebraron una victoria cuando el gobierno de Nueva York aprobó en agosto una ley que les provee con derechos. Nueva York fue el primer estado en los Estados Unidos en aprobar una medida para estas trabajadoras

Bajo esta ley, a las trabajadoras domésticas se les extendió la cobertura de los beneficios incluyendo a empleadas en hogares, pero no a niñeras que trabajen tiempo parcial u ocasionalmente; mejor pago de tiempo extra a las que vivan dentro del hogar donde trabajan más de 44 horas; obligatorio 24 horas de descanso por semana y tres días de descanso pagos después de un año de empleo; protección de acoso sexual y diferentes clases de discriminación; y incapacidad temporal a todas empleadas de tiempo parcial.

Sin embargo, en una conferencia ayer, las organizaciones Trabajadoras de Casas Unidas (DWU, por sus siglas en inglés) y el Centro de Justicia Urbana (UJC, por sus siglas en inglés) enfatizaron en algunas inconsistencias de la ley.

Aunque la ley pasada en Nueva York representa progreso para las trabajadoras domésticas, aun están sin días de enfermedad pagos.

La ley tampoco incluye días personales pagos, vacaciones pagas o aviso previo de despido o pago de indemnización, según un informe presentado por DWU y UJC.

"La ley establece estándares mínimos, ahora nosotros pedimos justas y mejores estándares", dijo Priscilla González, directora de DWU.

El próximo paso de la lucha será reunirse con representantes del Departamento de Trabajo de Nueva York para asegurarse que acepten la negociación colectiva para que las empleadas consigan más y mejores beneficios, según González.

También se iniciará una campaña educativa llamada "Sepa sus derechos" para asegurarse que las trabajadoras se enteren acerca de la nueva ley que les otorga derechos laborales básicos a trabajadoras en su mayoría mujeres, e incluyendo a niñeras, trabajadoras de limpieza y acompañantes de ancianos.

En el Estado de Nueva York, hay un estimado de 200.000 trabajadoras domésticas. Entre ellas hay un 39 por ciento que son latinas y un 48 por ciento que son caribeñas, según el informe de DWU.